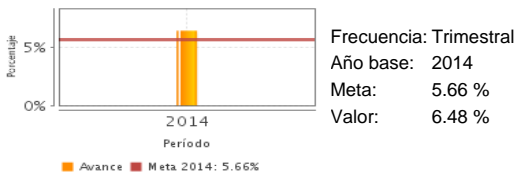


Descripción del Programa:

El programa transfiere recursos a las Instituciones Estatales de Cultura para el desarrollo de proyectos culturales en concordancia con el Programa Especial de Cultura y Arte 2014-2018. Los proyectos pueden ser: Proyectos de Promoción (producción y coproducción de actividades artísticas y culturales, Exposiciones, bienales, festivales, entre otros); Proyectos de Formación (Cursos, talleres, seminarios, foros, congresos, de educación y formación artística, musical, entre otros); Productos culturales (Ediciones y Publicaciones de carácter cultural, entre otros) y; Proyectos de infraestructura cultural.

Resultados

Índice de cobertura poblacional, atendida a través de Subsidios



¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con: - El presupuesto del programa. No se identificaron otros efectos del programa. La MIR se modificó para 2014, no hay referencias de periodos anteriores. En 2014, se adoptó como indicador de Fin del Programa el Indicador Sectorial. Sin embargo, esta alineación no es pertinente, ya que el el Programa Instituciones Estatales de Cultura no tiene como propósito atender a la población estudiantil, por lo que su contribución al indicador es muy indirecta. El indicador se adoptó por instrucción de la SHCP pero esto carece de pertinencia. Se destaca el cumplimiento de la meta del indicador de propósito. El reporte de avance del indicador de componente "Porcentaje de actividades realizadas a través de Subsidio" presenta un brecha significativa con respecto a la meta y la línea base por lo que no es confiable. Los demás indicadores cumplen satisfactoriamente las metas con excepción de Índice de Proyectos de Formación Apoyados, se destacan el Índice de proyectos de promoción y difusión apoyados y el Índice de proyectos de infraestructura apoyados. Sin embargo, no hay información disponible para valorar la razón de estos resultados. De cualquier modo, dados esos resultados es posible sugerir un aumento de las metas para el siguiente ejercicio.

Cobertura

Definición de Población Objetivo:

Instituciones Estatales de Cultura (El programa no tiene un documento oficial que defina con detalle la P.O.)

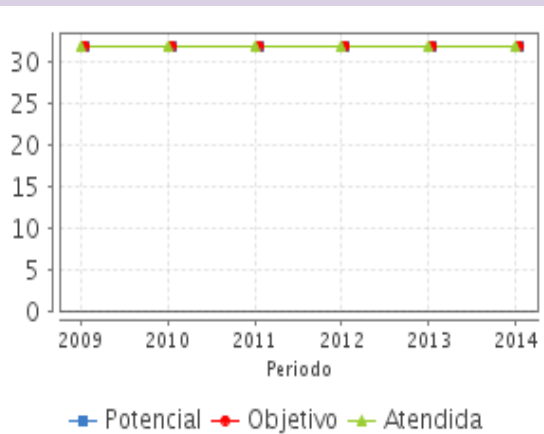
Cobertura

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	ND
Localidades atendidas	ND
Hombres atendidos	ND
Mujeres atendidas	ND

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA	Valor 2014
Instancias Estatales de Cultura	
Población Potencial (PP)	32
Población Objetivo (PO)	32
Población Atendida (PA)	32
Población Atendida/ Población Objetivo	100.00 %

Evolución de la Cobertura

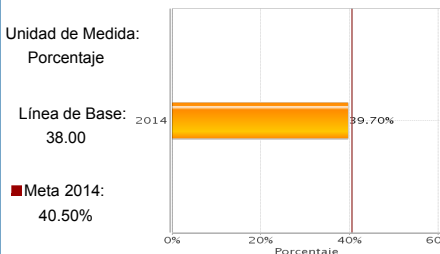


Análisis de la Cobertura

El programa presentó datos de cobertura tanto de personas como de instituciones estatales de cultura. Sin embargo, se considera que de acuerdo a las características del programa, su P.P., P.O. y, P.A. debe definirse y cuantificarse en términos de Instituciones Estatales de Cultura, por lo que se tomaron en cuenta estos datos. El programa transfiere subsidios de igual monto para cada una de las 32 Instituciones Estatales de Cultura de acuerdo con lo mandatado en el Anexo 28.3 del Presupuesto de Egresos 2014; por lo tanto, el alcance de su cobertura esta determinada reglamentariamente y se han transferido recursos a las 32 Instituciones Estatales en el periodo 2009-2014.

Análisis del Sector

Proporción de estudiantes beneficiados con los servicios y actividades artísticos y culturales



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1) / (2)
2009	ND	230,072.23	ND
2010	880.54	242,982.40	0.36 %
2011	499.74	258,804.44	0.19 %
2012	1,149.22	276,071.41	0.42 %
2013	1,035.79	279,659.00	0.37 %
2014	1,232.18	295,590.16	0.42 %

Análisis del Sector

En 2014 por instrucción de la SHCP, se adoptó como indicador de Fin del Programa el mismo Indicador Sectorial; esto no es pertinente, ya que el Programa no tiene como propósito atender a la población estudiantil, por lo que su contribución al indicador es muy indirecta. El Presupuesto del Programa representa el 0.4 % del presupuesto 2014 de la SEP. Esta participación porcentual es la más alta desde que empezó a operar este programa en 2010. Los recursos del Programa están etiquetados como "Subsidios Anexo 28.3 del Presupuesto de Egresos de la Federación".

Año de inicio del Programa: 2007

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fortalezas y/o Oportunidades

1. El Programa se constituye en un mecanismo de suma importancia para subsidiar los proyectos y actividades culturales de las Instituciones Estatales de Cultura, en especial las actividades culturales abiertas al público en general. 2. Una de las atribuciones del Programa es dar seguimiento a la aplicación de los recursos, sin embargo no se ha establecido un plan de trabajo ni los indicadores necesarios para valorar la eficiencia y eficacia en la aplicación de los recursos, estas acciones fortalecerían, a su vez, el desempeño y los resultados de las instituciones de cultura de las entidades federativas.

Debilidades y/o Amenazas

1. El programa no tiene un documento oficial que defina como tal la población potencial y objetivo pero por sus características y lo mandado en el Anexo 28.3 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2014 se deduce que corresponde a las 32 Instituciones Estatales de Cultura que existen en el país. Se debería armonizar ésto en la normatividad del programa. 2. El Programa requiere un indicador de Fin relacionado con la contribución de su Propósito a un objetivo sectorial más integral ya que los recursos del Programa no se destinan a la atención de estudiantes. En todo caso, la formulación del propósito no expresa un objetivo claro que permita definir la contribución social del Programa. 3. Los indicadores no miden resultados, sólo se relacionan con la transferencia de los recursos a las instancias de cultura de la entidades federativas. No presenta indicadores de otros resultados ni de acciones de seguimiento a la aplicación de los recursos.

Recomendaciones

1. El Programa debe operar como un mecanismo de compensación que permita mejorar los resultados de las instituciones de cultura y poner a disposición de la población las mismas oportunidades de acceso a la cultura con independencia del estado en el que residen. 2. El Programa distribuye a las instituciones de cultura un monto fijo, el mismo para todas las instituciones, resultante de la división los recursos totales entre 32, ello independientemente de las necesidades específicas y de la capacidad de gestión de cada institución de cultura. Este procedimiento no premia ni incentiva el desempeño de las instituciones de cultura de las entidades federales. 3. La MIR no tiene consistencia en su lógica vertical, no existen actividades que desarrollen los componentes. La Evaluación de Diseño podría contribuir a una MIR sólida que refleje los objetivos del Programa, por ejemplo, a definir adecuadamente el Propósito del Programa.

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2015

Aspectos comprometidos en 2015

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en el 2015

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2015)

1. Se procedió a convocar a las Instituciones Estatales de Cultura a través de los "Criterios de operación. Subsidios Proyectos Culturales 2015". Se recibieron proyectos de 29 Estados.

Datos de Contacto

Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)

Nombre: Antonio Crestani Vera
 Teléfono: 41550450
 Correo electrónico: acrestani@conaculta.gob.mx

Coordinador de la Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)

Nombre: Begoña Iguíñiz Echeverría
 Teléfono: 55 28 42 97
 Correo electrónico: nikbetaconsultoria@gmail.com

Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245
 Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239
 Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289